

Gasto Programable Presupuestario
Clasificación Económica
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2020	2021 ^{p./}	
Total ^{1/}	2,073,573.6	2,344,967.6	7.7
Gasto de operación	813,371.9	904,978.3	6.0
Servicios personales ^{2/}	568,933.5	594,613.3	-0.4
Ramos autónomos	43,152.6	41,689.5	-8.0
Administración Pública Federal	328,942.9	353,895.1	2.5
Dependencias del Gobierno Federal	106,435.5	107,920.4	-3.4
Entidades de control directo	181,691.0	200,181.5	5.0
Transferencias ^{3/}	40,816.4	45,793.2	6.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	196,838.1	199,028.7	-3.7
Otros gastos de operación	244,438.4	310,365.0	21.0
Pensiones y jubilaciones ^{5/}	471,642.7	501,130.4	1.2
Subsidios, transferencias y aportaciones ^{6/}	370,609.2	434,634.8	11.7
Subsidios	163,764.2	226,901.6	32.0
Transferencias ^{3/}	28,072.9	37,934.7	28.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	178,772.1	169,798.5	-9.5
Ayudas y otros gastos	17,326.2	16,298.4	-10.4
Inversión física	326,131.1	314,043.0	-8.3
Directa	169,771.0	175,118.6	-1.7
Subsidios, transferencias y aportaciones	156,360.1	138,924.4	-15.4
Subsidios	26,541.5	2,373.8	-91.5
Transferencias ^{3/}	7,172.9	15,443.8	105.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	122,645.7	121,106.8	-5.9
Otros gastos de capital	74,492.5	173,882.7	122.4
Directa ^{7/}	71,273.1	171,687.2	129.5
Transferencias ^{8/}	577.5	0.0	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	2,641.9	2,195.4	-20.8
Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{9/}	530,188.8	575,754.7	3.5
Subsidios	190,305.7	229,275.4	14.8
Transferencias	35,823.3	53,378.5	42.0
Entidades Federativas y Municipios	304,059.8	293,100.8	-8.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; de los Programas de Protección Social en Salud, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo y las Empresas Productivas del Estado menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.